

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCIÓN É IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

La crisis por dentro

Del importante periódico de Barcelona «Las Noticias» copiamos la siguiente información de la crisis, que nos parece la más aproximada a la verdad, á juzgar por las noticias que se van adquiriendo de la actuación de un grupo de conspiradores dentro del partido liberal:

«Para ver en la política española, basta mirar; pero mirar desde fuera, á unos metros de distancia, que permitan observarlo todo sin oír nada.

He ahí todo el secreto del cronista cuando acierta. He ahí por qué dije en la penúltima crónica que el Gobierno del señor Canalejas, tal como se hallaba constituido, no resistiría la discusión de los suplicatorios y que si pasaba de las Candelas, no llegaría á disfrutar, en el mes de Marzo las primeras brisas primaverales, á menos que no se dispusiera á mantenerse en el poder todo el año, pues después de aquella fecha no podrían venir los conservadores.

De la confirmación de los hechos, no hay para qué hablar. Ahí están. Véalos el lector y dígame si he incurrido en errores.

¿Que se ha anticipado unos días el revuelo de la crisis? Es verdad: pero también lo es que á esa anticipación contribuyeron factores que no estaban en el programa.

No podeis enteraros de cuáles son, si os limitáis á leer los periódicos de Madrid. Yo no he visto cosa igual; no creo que en país alguno se dé caso semejante de falta de respeto á la verdad. El lunes, cuando á las once de la noche esperábamos todos en casa del señor Canalejas el resultado del Consejo, no había periodista que ignorase lo ocurrido. El martes, los periódicos han dicho en absoluto todo contrario lo á lo que la noche anterior nos servía á todos de tema de charla.

Como el cronista no tiene por ahora más misión que referir la verdad de cuanto ha oído, os la contará.

Desde que empezaron las sesiones de Cortes, dos ó tres ministros tenían la plena y absoluta seguridad de un próximo sacrificio.

Eran los más indicados—les dije en otra ocasión—los señores Luque y Gasset. ¿Podían resignarse á esa muerte por minutos esperada? Podían; pero no quisieron.

Y entonces se les ocurrió que en vez de marcharse ellos, muy bien podía irse el señor Canalejas seguido de los suyos.

Las reuniones y los conciliábulos no se hicieron esperar. A pretexto de buscar una fórmula en el asunto de los suplicatorios, reuniéronse á diario dos ó tres veces, con el conde de Romanones, los señores Gasset, Alba, Burell, Suárez Inclán y alguno que otro weylerista convencido de que sólo Weyler está en condiciones de formar Gobierno.

La fórmula que Canalejas, inocente, esperaba en el banco azul, llegó al fin, y esta fórmula consistía nada me-

nos que en el conflicto creado por el general Luque al decir al presidente que si los delitos de los señores diputados se substraían á la jurisdicción militar, él no volvería al banco del Gobierno.

Eso era todo. Canalejas se fué á Palacio, sometió á la firma del Monarca ocho decretos de indulto de pena de muerte, y á continuación puso su cabeza en la picota, decidido á que se la cortaran.

Cuentan que el señor Canalejas, resueltamente, definitivamente, irrevocablemente, anunció que no permanecería en el poder ni una semana más.

¿Qué podía hacer el Rey? ¿Qué debía hacer? ¿No era lógico, conocida la actitud del jefe de uno de los partidos gobernantes, conocer la del jefe del otro partido?

Pues eso hizo. Es decir que cuando el señor Maura fué á Palacio, la crisis estaba ya planteada; Canalejas había apuntado su resolución.

Pero entonces fué cuando los conjurados cayeron en la cuenta de su tontería; entonces fué cuando vieron claro que la conjura liberal derribaría á Canalejas, no para traer otra situación liberal, sino para precipitar la vuelta de los conservadores, contra la voluntad de éstos.

Hasta entonces no habían querido enterarse de que el señor Canalejas y el señor Maura están resueltos á no apoyar ni aconsejar situaciones intermedias.

Los conjurados se asustaron y entonces surgió la idea de atribuir la crisis á la entrevista del señor Maura con el Rey.

Eso es todo. Los señores conde de Romanones, Gasset, Alba, Burell, Suárez Inclán y algún otro, suponiendo que contarían con el apoyo de Maura, Weyler y Montero ó cuando menos de estos dos últimos, se hicieron la ilusión de constituir gobierno.

Consiguieron del general Luque que provocase la dificultad ministerial.

Y ha resultado que lo que empezó en sainete, en juego de despropósitos, acaba en tragedia para los conjurados.

Tal vez por eso dijera el señor Maura que no convenia jugar con el puchero, porque si el puchero se volcaba y el caldo se vertía podía mancharnos á todos.

Menos mal, decía un canalejista, que esta, para nosotros, puede ser mancha que limpia.

¡Oh, si se atreviera Canalejas de una vez á meter á unos cuantos en el tinte!...

TAF.

Noticias militares

INFANTERÍA

Destinos.—El capitán don Joaquín Vidal Monáiz, es destinado á la Zona de Segovia.

A la Caja de Recruta de esta población han sido destinados los capitanes don Andrés Felany y Oliver y don Eduardo Pérez Ampudia.

Los capitanes (E. R.) don Luis Gimeno Aguado y don Pio Huar, son destinados á la Reserva de Segovia y los primeros tenientes don Román Martín Sanz y don Pedro Avila, á la Zona y Reserva de esta capital, respectivamente.

CONVOCATORIA

A LOS MAESTROS DEL PARTIDO DE CUÉLLAR

Ha llegado la hora, queridos compañeros, de que todo el Magisterio público, unido en apretado haz, tome un acuerdo unánime y enérgico, que ponga de relieve nuestra fuerza moral, á fin de que la promesa del Gobierno, de mejorar nuestras dotaciones, sea un hecho.

Con tal objeto, secundando los plausibles deseos expuestos por la Federación Nacional del Magisterio en el número 3.897 de «El Magisterio Español», y para tratar de otros asuntos de nuestra Asociación, os convoca á junta general, que tendrá lugar el día 18 del próximo mes, en el local de costumbre, á las once de la mañana, y espera confiadamente traeréis resueltas las cuestiones propuestas por dicha Federación, el que os saluda y es vuestro presidente.

Valentín Ibáñez.

Cuéllar 25 de Enero de 1912.

DE SOCIEDAD

La boda de la señorita Orduña

Esta mañana ha tenido lugar el enlace de la encantadora señorita Filomena de Orduña, hija del finado Presidente que fué de esta Diputación D. Federico de Orduña, con el Ingeniero industrial, jefe de una importante fábrica de construcciones metálicas de Bilbao, don Manuel Campuzano, primo de la desposada.

El acto se ha celebrado en un bonito oratorio, improvisado en la morada de la señora viuda de Orduña.

La unión ha sido bendecida por el ecónomo de Santo Tomás, don Aureliano Montero y apadrinada por don Emilio Campuzano, capitán de Artillería retirado, y doña María de Orduña de la Paz, padre del novio y hermana de la novia, respectivamente.

La bella desposada realizaba su gentileza con precioso tocado, en que con el mayor gusto llevaba prendidos ramilletes de la simbólica flor, rico vestido de blanca seda y velo de igual color.

El novio lucía traje de rigurosa etiqueta.

El nuevo matrimonio ha recibido muchos regalos, entre ellos joyas de gran valor, y un magnífico automóvil, sistema «Landaulet», obsequio de una casa constructora de París.

El «trousseau» de la novia, que ha sido confeccionado por la casa Baranda, de Madrid, es variadísimo y elegante.

La feliz pareja ha salido esta tarde para Zaragoza, en cuya iglesia del Pilar oírán la misa de velación, continuando después el viaje á otras capitales y regresando por último á Bilbao, donde fijarán su residencia.

Anhelamos dichas y venturas sin cuento para el nuevo matrimonio y una luna de miel eterna.

Los excedentes de cupo

El «Diario Oficial» publica una Real orden circular concebida en los términos siguientes:

«Excmo. señor: En vista de los dispuestos en el artículo 4.º del Real decreto de 8 de Junio de 1909 (D. O. núm. 148), el Rey (p. D. g.) ha tenido á bien resolver que una vez hecho el destino á Cuerpo de los reclutas del reemplazo de 1911, se proceda á efectuar el de los excedentes de cupo del mismo reemplazo, ajustándose para ello á las prescripciones del expresado Real decreto y de la Real orden circular de 9 de Julio de 1909 (D. O. número 148)»

Como el anuncio de esta disposición, sin duda por desconocer su alcance, había producido ciertas alarmas entre los excedentes de cupo, creyendo que eran llamados al servicio en filas, debemos hacer constar que estas alarmas carecen por completo de fundamento.

El Real decreto de 8 de Julio de 1909 dispone que todos los excedentes de cupo, que antes permanecían en los depósitos, deben pertenecer á los Cuerpos en que les hubiera de tocar servir, caso de ser llamados á las Armas; y en virtud de esta disposición, los mozos que se encuentran en la situación citada deben ser destinados á los Cuerpos de que hayan de depender en caso de movilización, sin que esto suponga en modo alguno el que tengan que incorporarse á los mismos, ni dejen de disfrutar ni un sólo momento los derechos que les concediera la ley de Reclutamiento que hasta el último reemplazo ha estado vigente.

Todo se reduce á que en lugar de estar

relacionados en los depósitos lo estarán en los Cuerpos á que hayan de pertenecer en caso de movilización.

Lo que durarán las Cortes

El señor Canalejas, interrogado respecto de las vacaciones parlamentarias que pudieran concederse con motivo del viaje regio á El Ferrol, para la botadura del acorazado «España», ha dicho que no habrá ninguna.

«No se concederán—añadió—más vacaciones que las fiestas de precepto. En Carnaval, los tres días de máscaras, y eso porque parecería poco serio y, además, porque esos días hay mucho ruido. En Semana Santa, los días de verdadero precepto, y los domingos.

Y nada más. Hay que ganar el tiempo perdido. En San José y demás fiestas suprimidas tendremos Cortes, y así hasta fines de Julio, lo más pronto.

Estoy convencido de que las Cortes son una verdadera válvula de seguridad; con ellas se pueden destruir en el acto todas esas fantasías y fábulas que se inventan.

Por otra parte, tenemos mucha labor que realizar, y he de suplicar al presidente de la Cámara que aceptará todos los debates que se quieran, pero sólo por dos horas diarias. Necesito todo el tiempo del orden del día.

El debate político se va alargando mucho. Parece que intervendrán en éste Mella, Soriano, Lerroux y Ventosa, y según me han dicho, es posible que el señor Maura intervenga también.»

Las campanas

Al M. I. Sr. D. Andrés María R. de Zúñiga, Beneficiado de la Catedral de San Isidro.

Suenan las campanas.

«A través de los aires las vibraciones metálicas, arrastradas por las ondas sonoras, llegan á impresionar el oído y á conmover el corazón de los creyentes.

¿Qué es esa sublimidad y esa grandeza, ese misterio que envuelve su tañido, que hace sentir al alma una emoción de dulce tristeza, de voluptuosa agonía?

¿Qué lenguaje tan poderoso es el suyo, que así afecta al espíritu?

Cuando en el campo vecino de la sencilla aldea, el labrador recoge sus aperos de labranza, disponiéndose á tornar á su hogar, en donde le esperan una esposa y unos pequeños adorados, las campanas de la cercana iglesia comienzan el toque

Sentóse de nuevo en su poltrina, apoyó la frente en una mano y guardó silencio.

CAPITULO XI

La galería de Rolando

Por más que Luis XI, rey de Francia, fuera el soberano de Europa más apasionadamente celoso de su poder, sabía, sin embargo, contentarse con la substancia; y sin dejar de conocer, y de exigir algunas veces con escrupulosidad, lo que era debido á su elevada clase, solía generalmente desatender lo que solo tenía relación con el mero ceremonial exterior.

A un príncipe de mejores prendas, la familiaridad con que admitía á su mesa á varios de sus vasallos y aun sentábase algunas veces á la de ellos, hubiérale acarreado extremada popularidad. A pesar de su bien conocido carácter, la sencillez de sus costumbres hacía que disimulase una buena parte de sus vicios aquella parte de sus súbditos que no se veía expuesta por ningún estío á ser víctima de sus maquinaciones. El estado llano que bajo el reinado de este príncipe, á quien no podía negarse gran sagacidad, se elevó á un grado de opulencia é importancia no conocido hasta entonces, respetaba su persona, aunque sin amarle, y á su poderoso apoyo debió el poder sostenerse contra el encono de los nobles, que

de oraciones, y el aldeano se descubre, dobla la rodilla, y con la vista fija en las nubes que el sol poniente trasforma en globos de fuego, de oro y de rosa, dedica una plegaria y un suspiro á la madre amada, al padre querido, al amigo muerto.

Cuando abandona al día siguiente su mansión y se dirige á continuar sus tareas agrícolas, también oye las campanas lanzando el toque del alba; pero entonces el labrador no reza, sino que con el corazón lleno de alegría y esperanzas, entona unos otros esos cantares que son la expresión más poética y sublime de los sentimientos y los afectos del pueblo.

Las campanas en el primer caso y en el segundo le hablan *al alma*; pero con qué distinto lenguaje!

Cuando el enemigo se acerca á la ciudad, cuando solo se espera el momento de la lucha y de las lágrimas, de la muerte y de la desolación, las campanas, con su *toque de rebato*, animan á los ciudadanos; como los arqueros y ballesteros en la edad de hierro gritan ¡alerta! y los campeones sienten hervir en su pecho el entusiasmo y crecer en su ánimo el valor.

Nada hay más lígubre, más conmovedoramente triste que el *toque de fuego*. El señala un peligro, da ánimo á todos y presta energía á los salvadores.

Si se quieren hallar ecos sonrientes, sonidos alegres en las campanas, no hay sino acudir á esas reuniones populares que se llaman *romerías*. Todo es allí contento y satisfacción, y en la ermita en que existe la santa ó santo patrón de la fiesta, la campana echada á vuelo también se ríe, también expresa la satisfacción y el contento.

Ellas con su *repique* dan á conocer algún acontecimiento agradable, ellas en los grandes centros, sobrepujan el confuso ruido que el lujo y el mercantilismo producen; ellas llaman al templo á los hijos de la fe; ellas rezan la primera oración por el alma del que acaba de morir; ellas, como las aves, tienen un alegre saludo para la aurora; como las florecillas del campo, su triste adiós para el astro rey; como la naturaleza entera en la mitad del día, su himno de gloria para el Hacedor Supremo, y en todas partes y en todos los instantes simbolizan esta ó aquella creencia, este ó aquel sentimiento, las ideas religiosas, las impresiones humanas, los diversos actos del universo entero.

Añó recuerdo la impresión que me causó el sonido de una campana en cierto día de excursión por la poética y grandiosa, antigua, monumental é histórica ciudad de Toledo.

Era una tarde del mes de Diciembre. Yo tornaba á la imperial ciudad de una visita á Les Valles. (1)

Al llegar á la memorable Cueva del Infante, despedí el coche y me quedé sólo en muda contemplación del espléndido panorama que se desplegaba ante mis ojos. El crepúsculo vespertino había comenzado; pero sin confusión distinguía por un lado á Burguillos y por otro á Cobizias; el rojo curso del río Tajo, lamiendo la ciudad y alrededores; la importante Fábrica de armas blancas, donde se construyen así hojas que ya eran célebres en tiempos de los romanos; el grandioso Alcázar (2) que ocupa la parte más alta de la población (está comprobada la existencia en el sitio actual del Alcázar, y en tiempos de los romanos de una fortaleza que conservaron

los godos para dominar una población (1) los árabes la mantuvieron con el mismo objeto, y que Alfonso VI, después de conquistado Toledo, hizo reedificar dándole mayor extensión y poniendo en ella una fuerte guarnición bajo el mando de Ruiz Díaz de Vivar; La Casa Meza, el palacio del Rey Wamba, el castillo de San Servando y cuya profecía fué cantada en versos españoles por el inmortal Fray Luis de León.

Las Puertas de Bisagra del siglo IX; El Torreón de los Abades, donde estuvo cautivo ocho meses el Cardenal Cisneros y sobre mi cabeza aquellos picachos amenazadores; mientras que bajo mis pies, á una profundidad impenetrable, el Torrente del Mal salta entre las hierbas y las flores agrestes y sobre los peñascos desiguales.

Ante tanta magnificencia y tantos recuerdos históricos yo me hallaba absorto; toda mi vida estaba reconcentrada en mis ojos; todas mis facultades, mis sentidos, confundidos en uno sólo, el de la vista.

De pronto una de las campanas del convento la Sinagoga del Tránsito, construido en el siglo XIV por el judío Samuel Levit, comenzó á sonar paulatinamente, y el espectáculo terminó: ya no había sino oír. Oía los pajarillos con sus cánticos de despedida al día que iba á espirar; oía el misterioso susurro de la brisa al chocar contra los fantásticos picos de la montaña; oía el rumor del torrente y oía sobre todo el toque lento y lejano de aquella campana. Sentí deseos de llorar, y faltó de fuerzas, tuve que sentarme en un peñasco próximo en medio de una turbación indescriptible.

Cuando salí de aquel marasmo, era ya de noche.

La campana con su tañido, fué mi guía hasta el convento la Sinagoga del Tránsito. ¡Cuánta emoción dulcísima me proporcionó! Allí me esperaba el coche. ¡Benditas seas!

Preguntad uno por uno á los individuos; todos se reconocerían el sonido de las campanas de la iglesia del pueblo en que nacieron. De fijo todos contestarán que sí.

Las campanas son unos cuerpos materiales en que hay más espiritualismo que en la vida de muchos seres racionales.

Ellas, con sus sonidos, nos saludan al entrar en la vida; con sus sonidos nos acompañan en nuestra peregrinación por este valle de espinas y de lágrimas, con sus sonidos nos dan el último adiós al dejar el mundo. Son, en fin, unas amigas nuestras, que nos prestan fe; son unos maestros que nos enseñan á orar; son unas hermanas carifiosas, que viven con nuestras alegrías y que lloran con nuestras penas.

J. BORONAT CLIMENT.

La cuestión del trigo

En una de las secciones del Congreso se reunieron anoche los diputados de las provincias castellanas interesadas en la cuestión del trigo.

Presidió la reunión el señor vizconde de Eza, y después de detenida discusión se convino en nombrar una comisión mixta de diputados á Cortes y provinciales, para que gestione cerca del gobierno los beneficios que para los agricultores contienen las conclusiones aprobadas en la última asamblea de Valladolid.

El señor vizconde de Eza presentó la dimisión de su cargo de presidente, fundándola en sus muchas ocupaciones.

(2) Notas de la Historia descriptiva de España.

Círculo de la Unión

Mercantil é Industrial

Mañana domingo, á las cinco de la tarde, dará la anunciada conferencia sobre el tema «Evolución de la Humanidad y del Comercio», don Julián Grimau. Este interesante tema le ocupará dos días, esto es, mañana y el próximo domingo, á la misma hora.

Para el siguiente domingo dará otra conferencia no menos interesante nuestro compañero de redacción Sr. Rodas, desarrollando el tema «El libro» é intercambiando algunas interesantes lecturas.

A petición de muchos socios, el conocido industrial señor Mozo dará hoy sábado, á las nueve y media de la noche, una interesante y escogida sección de gramófono, dándonos á conocer las últimas producciones de tan maravilloso invento.

El incendio de Navafria

Las pérdidas

Hemos recibido nuevos detalles del incendio que el día 25 del actual se produjo en el pueblo de Navafria y que redujo á cenizas las casas de los vecinos Juan Hernando de la Mata, María Calvo Herrero y Manuel Herrero González.

El incendio quedó sofocado á las siete horas de iniciarse.

A la extinción del siniestro, que se cree casual, acudieron vecinos de todos los pueblos inmediatos.

Las pérdidas se calculan en una 15.000 pesetas.

DE SOCIEDAD

EL SANTO DEL PRELADO

Mañana son los días del sabio Obispo de la Diócesis Excmo. Sr. D. Julián Miranda y Bistuer.

La pertinaz dolencia que desde hace algún tiempo aqueja al virtuoso Prelado, le ha obligado á suspender las audiencias que en el día de mañana acostumbra á conceder á las personalidades que acuden á felicitarle, y así se nos ruega lo hagamos constar.

EL ADELANTADO eleva su más respetuosa felicitación al digno Prelado y anhela un restablecimiento rápido á su quebrantada salud.

BODA PROXIMA

El día 2 de Febrero contraerán matrimonio en Santofia, la bella señorita Josefina Mateos, hija de nuestro querido amigo el ilustrado coronel de Artillería, don Juan Mateos, y el abogado de Valladolid, don Baldomero García de los Reyes.

EL SR. VERGARA

Hace pocos días anunciábamos que nuestro querido amigo y paisano, el ilustrado catedrático del Instituto de Guadalupe don Gabriel M.^a Vergara, colaborador de EL ADELANTADO, había obtenido el premio de 500 pesetas que el Círculo de Bellas Artes de Madrid concedía al autor del mejor trabajo presentado al concurso abierto sobre Coplas y Cantares.

Hoy y puesto que toda la prensa, hasta

la ilustrada (*Blanco y Negro* publica el retrato del señor Vergara) se ocupa del éxito del erudito publicista, no hemos de callar nosotros, dejando de decir que el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes ha concedido otro premio de quinientas pesetas al señor Vergara, entre todos los catedráticos de Instituto, por su laboriosidad, amor á la enseñanza y trabajos debidos á su pluma.

Felicitemos á este brillante escritor por tan alta distinción y le deseamos siga recogiendo nuevos laureos; que bien lo merece.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

A primera hora se ha celebrado la vista de un juicio por injurias, entre dos vecinos del pueblo de Abades.

El Tribunal le componían los señores Leces (presidente); Cobos y Saiz.

El letrado señor Cano de Rueda mantuvo la acusación en nombre del querrelante, y defendió á la procesada el señor Cáceres.

El juicio quedó concluso para sentencia.

A las once se ha visto la causa seguida contra Matias Abelardo Santos Elias, vecino de La Lusa, por el delito de lesiones.

El digno Fiscal señor Sáez, sostuvo sus conclusiones y pidió para el procesado la pena de un año y un día de presidio correccional, accesorias é indemnización de ciento sesenta pesetas.

El defensor señor La Calle apreció una circunstancia eximente y solicitó la absolución.

En Sanchoñuño

Hallazgo de un cadáver

El día 22 del actual tuvo conocimiento la guardia civil del puesto de Cuéllar de que en el término municipal de Sanchoñuño, había aparecido el cadáver de un hombre.

Personados en el lugar del suceso, se comprobó que el muerto se llamaba Saturnino Fraile Pascual, vecino de Campu de Cuéllar.

La muerte, según certificación facultativa, ha sido casual y producida á consecuencias de un ataque de apoplejía cerebral.

Detención de un sujeto

Ha sido detenido y puesto á disposición del Juez municipal de Sanchoñuño, el vecino del mismo pueblo Longinos Martín Peña, de 37 años de edad, jornalero.

Dicho individuo ha sido detenido como presunto autor de la sustracción de un cajón y dinero que contenía de una cantina del pueblo expresado.

DE HACIENDA

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de la provincia, ha dispuesto que el lunes se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Don Feliciano Burgos, 762 09 pesetas; don Gabino Nueva, 149 19 id.; señor Depositario pagador, 429 60 id.

Desde Villaverde de Iscar

En los días 20 y 21 del actual, han tenido lugar en esta localidad las fiestas que los vecinos de la misma dedican anualmente á su patrono San Sebastián.

A las diez de la mañana del primero de dichos días, un repique general de campanas anunció iba á dar principio la función religiosa y, al efecto, se organizó la procesión que recorrió las principales calles de la población y en cuyo trayecto dando numerosos vivas al Santo, lucieron sus habilidades muchos aficionados á la danza.

A continuación, tuvo lugar la misa solemne que ofició el señor cura ecónomo de Fuente el Omo don Isidro Sanz, asistido del de Pedrajas don Gregorio Sancho y del regente de esta parroquia don Columbian Sancho. La oración sagrada estuvo á cargo de este último, quien demostró una vez más sus dotes oratorias, cantando las glorias del Santo y teniendo pendiente de sus labios al numeroso público que ocupaba el templo, durante cincuenta minutos que duró aquélla, por la que recibió mu-

chas felicitaciones de sus feligreses que tanto le aprecian.

Terminada la función religiosa y previo un derroche de succulentos manjares para fortalecer los estómagos, empezó la profana con bailes de rueda en la plaza pública por los renombrados instrumenteros de Portillo, titulados «Los pastores», y de manubrio, en el salón destinado al efecto, cuyos bailes duraron hasta avanzadas horas de la noche y repitiéndose al siguiente día.

Tanto los actos religiosos como los profanos, han resultado como era de esperar, dado el carácter y acierto de las autoridades que en ellos han intervenido; y no obstante el numeroso público que ha concurrido de los pueblos limítrofes, no ha habido que lamentar el más pequeño incidente, demostrando con ello la cordura y sensatez de este vecindario y el tacto de su digno alcalde don Donaciano Sanz.

Como han sido tantos los concurrentes, lo mismo del bello sexo como del fuerte, omito sus nombres por no caer en falta ó desagrado.

Uno de fuera.

Las Cortes Congreso

La sesión de ayer

El señor Alvarez (don Melquiades): Se ha oído que yo iba á pronunciar un discurso de tonos violentos contra el presidente del Consejo, por haber recibido agravios directos personales del señor Canalejas.

No tiene fe en el debate, porque no ha producido impresión en la Cámara nada de lo dicho hasta hoy.

Recuerda la subvía al Poder del señor Canalejas hace cerca de dos años. Todos recordaremos aquella crisis gravísima y transcendental.

En aquella crisis hubo dos víctimas: el señor Moret y el señor Canalejas, aunque esto último parezca una paradoja.

No lo es, porque el señor Canalejas recibió el Poder por una concesión del Rey, como si fuera una gracia, y el señor Canalejas debe saber que si una vez se pierde la confianza del pueblo, no se recupera en los salones de los Reyes.

Recuerda lo que era y representaba entonces el señor Canalejas.

Podía habersele perdonado al señor Canalejas la manera de llegar al Poder, en atención á lo que era y defendía en orden á la supremacía del Poder civil, á las demandas clericales, á las reivindicaciones obreras y á tantas cosas. Y era sobre todo el disidente de Sagasta, que le consideraba radical y perturbador porque exigía el planteamiento inmediato de la ley de Asociaciones.

Recuerda cómo fué recibido el señor Canalejas, hasta por la Prensa, que le favoreció cuanto pudo.

Era, en suma, el gobernante deseado de la España nueva, que fundaba en él su progreso y el desarrollo de su riqueza.

¿Cómo correspondió el señor Canalejas desde el Poder? Voy á analizarlo con toda imparcialidad.

Ha hecho lo de los signos religiosos exteriores, lo del juramento, la ley del Candado, la de minas, la de la mano muerta, la de casas baratas, Consumos y Servicio militar.

Claro es que entre esas leyes, la de minas y esas baratas, deben ser eliminadas, porque lo mismo podían ser adoptadas por el partido conservador.

Leyes realmente del partido liberal no hay más que las de Consumos y la del Candado.

Opina que no puede satisfacer esta última á las demandas anticlericales, porque la misma ley del Juramento había sido adoptada por el partido conservador, y no llegó á pasar en el Senado por determinadas resistencias.

Y la del Candado había sido concedida por Roma al Sr. Rodríguez S. Pedro cuando presentó su proyecto de Concordato.

De modo que sólo que la de esa famosa ley del Candado la circunstancia de no haber sido pactada con Roma.

Pero esa ley sólo es por dos años, hasta que se apruebe la ley de Asociaciones. Y como S. S. sabe que la ley de Asociaciones no se aprobará, por lo tanto, la ley del Candado no servirá para nada.

Esto es lo que habéis hecho, y no podéis hacer más, porque no tenéis tiempo.

Si continuáis en el Poder, no podréis hacer más que lo absolutamente imprescindible para dejar expedita la regia prerrogativa. En vuestras mismas palabras de ayer se notaba el desaliño del señor Canalejas.

No os engañéis, porque ó no continuaréis en el Poder, ó vuestra permanencia en él será estéril.

Pasa á probar que no fué revolucionaria la huelga, y después de explicar su principio y desarrollo, manifiesta que los republicanos y socialistas se dedicaron á realizar trabajos para la terminación de la huelga.

acusaban al Rey de degradar el honor de la corona de Francia y deslustrar sus espléndidos privilegios con aquel mismo desprecio de la etiqueta, que tanto agradaba á los ciudadanos de la clase media.

Aguardó el Rey de Francia á que el escudero de uno de sus guardias hubiera satisfecho su voraz apetito; con una paciencia que otros muchos príncipes mirarían como depresiva, y que él tomaba, sin duda, como objeto de diversión. Debe, sin embargo, suponerse que Quintín tenía demasiado buen juicio para someter la paciencia de un rey á muy dilatada prueba; y, efectivamente, probó varias veces á dar por terminada la comida, sin que Luis se lo permitiese.

—¡No, no!—le dijo.—Leo en tus ojos que aún te queda valor para más. ¡Adelante! ¡Por Dios y San Dionisio, vuelve á la carga! Una buena comida y una santa misa nunca pueden perjudicar á un cristiano. Tráseme un vaso de vino; pero ¡cuidado con el zumo de parras! Ese es el escollo de tus compatriotas, lo propio que de los ingleses, que, dejando aparte este defecto, son los mejores soldados que visten armadura. ¡Vamos; lávate prontamente las manos, reza las gracias, y sígueme!

Durward obedeció, conducido por una infinidad de corredores diferentes de aquellos por don-

de había ya pasado, pero que formaban igualmente una especie de laberinto, hallóse otra vez en la galería de Rolando.

—Acuérdate bien—le dijo el Rey con el tono severo de su autoridad ordinaria—de que nunca te has separado de aquí; ¡y cuidado que no has de dar otra respuesta á tu tío ni á sus camaradas! Atiende: para grabar mejor esta orden en tu memoria, te regalo esta cadena de oro.—Y le echó al cuello una cadena de gran valor.—Si no gusto de ataviar mi persona, no por eso aquellos á quienes concedo mi confianza dejan de tener los medios de rivalizar con el más pintado. Pero cuando una cadena como esta no basta para sujetar una lengua harbo indiscreta, mi compadre el ermitaño tiene un emuleto para el gazarate, que nunca deja de curar radicalmente. Ahora bien; atiende á lo que voy á decirte. Ningún hombre, excepto Oiverio y yo, debe entrar aquí esta tarde; pero vendrán señoras, acaso de un extremo de la galería, acaso de otro: puede que de los dos. Puedes contestar si te preguntan; pero, dando guardia, tu respuesta debe ser concisa. Guárdate bien de dirigirles la palabra á tu vez ó de dar pie para que se dilate la conversación; ¡pon, sobre todo, gran cuidado en escuchar lo que digan: tus oídos no están menos á mi servicio que á tus brazos. Yo te compré en cuerpo y alma; de consi-

Continúa el señor Alvarez tratando de las huelgas, asegurando que el gobierno del señor Canalejas perdió la serenidad, y al perder la serenidad, disolvió Sociedades, cerró Centros, persiguió la Prensa, y para que nada faltara suspendió las garantías. Hizo lo mismo que hubiese hecho el partido conservador.

Y es preciso convenir en que cuando hace esto el partido conservador, hace lo que debe, y yo le aplaudo, porque está dentro de sus ideas, porque así es consecuente con las mismas; pero eso no podía hacerlo el señor Canalejas, pues el partido liberal no puede proceder de su doctrina.

Habéis amordazado á la Prensa, de tal modo, que yo tengo periódico que se suspendió, no por hablar mal del Presidente del Consejo, sino de su secretario. (Risas.) Eso no lo han hecho los conservadores. (Rumores en la mayoría.)

Eso no lo han hecho nunca los conservadores.

(Voces en la mayoría: ¡Ya lo hemos oído!)

(Voces en la mayoría: ¡No!)

El señor Alvarez continúa puntualizando el momento en que se publicó el bando del capitán general de Valencia para deducir que los sucesos criminales de Cullera se perpetraron antes de publicarse el bando proclamando el estado de guerra.

Culpa al señor Canalejas como único responsable ante el Parlamento, en su calidad de ministro de Gracia y Justicia, de que los delitos comunes de Cullera fueran sometidos al fuero de Guerra, ya que el poder judicial no interpuso, por medio del fiscal de S. M., la oportuna competencia.

Por eso debió decir el señor Canalejas al Rey, cuando se trató del indulto: Señor, debéis perdonarlos á todos porque á pesar de ser execrables sus crímenes, yo soy el único culpable de que fueran juzgados por un Tribunal incompetente.

Se dirige á la mayoría y dice que sólo eximiéndose de la responsabilidad del Gobierno, puede salvarse.

Y voy á la guerra. Sólo el señor Canalejas tiene la culpa de que haya resurgido la guerra, con su imprudente política de avance y de conquista.

Recuérdale sus opiniones contrarias á la guerra; cómo al país no ha dicho toda la verdad.

Después pasa á tratar la operación que se realizó cuando el general Luque fué á Melilla.

Habla de desastres y el ministro de la Guerra dice: ¿Qué entiende por desastre S. S. en las guerras? Porque en Melilla no ha habido ninguno.

El señor Alvarez define lo que entiende por desastre y añade que el hecho de haber enviado al general Luque á Melilla envuelve un gran error.

Después de dedicar varios párrafos á este asunto, termina dedicando el final del discurso al señor Presidente del Consejo, diciéndole: «Otro, desde ese banco, podría solicitar nuestro concurso. Su señoría, no».

Haced lo que queráis, aunque pienso que haréis lo que os dicte vuestro patriotismo; pero las rectificaciones no pueden hacerse desde el Poder. (Aplausos en los republicanos.)

El Presidente del Consejo comienza manifestando que casi nada de lo dicho por el señor Alvarez debe ser recogido por él; solamente se hará cargo de la última parte.

Recaba para el Gobierno y principalmente para él la responsabilidad que pueda haber del viaje del ministro de la Guerra á Melilla.

Dice que el señor Alvarez en sus discursos excitaba á la huelga revolucionaria.

El señor Alvarez: Nunca, jamás.

El presidente del Consejo: Me llamáis reaccionario y eso de la reacción es una cursilería en que yo también he incurrido en algún tiempo.

Niega que haya sido reaccionario ni haya fabricado alarrias.

Con motivo de nuestra conducta en los sucesos de Cullera, hemos recibido muchas felicitaciones de Valencia.

El señor Soriano: ¿De Valencia? Serían de Valencia de Alcántara. (Risas.)

Se defiende muy bien de su conducta con la Prensa.

Niega que haya disuelto gubernativamente ni una sola Asociación; ni siquiera las hemos suspendido sin orden judicial.

La música en los Paseos

Mañana, de doce á dos de la tarde, interpretará la banda de la Academia el siguiente programa, en la Plaza Mayor: «¡Vivan los artilleros!», Marcha militar.—Peñalva.

«Egmont», obertura en si bemol. I, Sostenuto non troppo; II, Alegre; III, Allegro con brío (primera vez).—Beethoven.

«Juegos Malabares». I, Preludio; II, Canción del pajarito; III, Pantomima y ballables.—Vives.

«Molinos de viento». I, Introducción y coro; II, Quinteto de la carta; III, Duo y serenata; IV, Mímica; V, Duo de Margarita y Romo; VI, Concertante; VII, Melopea final.—Luna.

«Sangre y arena», pasodoble.—Marquina.

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

Anemia

cuidándola debidamente desde un principio, se puede atajar y curarla, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: «Mi hija Pepita de 6 años ha tomado la Emulsión Scott, con los mejores resultados. Le supuraba todo el cuerpo y en particular las orejas, cuello y piernas, le faltaba el apetito y se hallaba en un estado completamente anémico. Cuando empezó á tomar la

Emulsión Scott

hacia 3 años que estaba enferma y no creía poder salvarla. Bastaron los dos primeros frascos para despertarle el apetito y después, fué recuperando la salud rápidamente, gracias á su poderoso reconstituyente.» Magin Grimau (Pasaje Pages No. 9) Barcelona 18 Enero 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de anemia, es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de anemia, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar la anemia, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis anemia? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott, tomada á tiempo cura la anemia en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marrés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



SUETOS

Cesión de un cuadro

La señora viuda del pintor segoviano don Mariano Larios Delgado ha cedido á la Diputación provincial un bonito cuadro debido al pincel de su difunto esposo.

Es una de las últimas y más notables producciones del malogrado artista y representa una pareja de pueblerinos, abrevando sus ganados en el caño de la Fuente.

Función teatral

Como hemos dicho, mañana, á las seis de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos del Circulo Católico, una gran velada teatral, en honor del Prelado.

Se representarán los sainetes «Y va de pega», «Los humorísticos» y «¡Ofeón club!», estos dos últimos originales del congregante de Los Luises don Pedro Cano-Manuel.

La fiesta será presidida por un representante del señor Obispo.

Juntas

Mañana celebrarán las juntas anuales reglamentarias, para la renovación de cargos, las Sociedades «Adoración Nocturna» Los Luises y la del Santísimo Cristo de la Cruz.

Hallazgo

La pareja de la guardia civil de la estación, entregó ayer al jefe de la misma, una maleta, hallada en un departamento de 3.º del tren número 33, conteniendo varios objetos.

Será entregada á quien acredite ser su dueño.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio don Valeriano Moreno, señor Bartolomé, don Tomás Olivar, don Francisco Ponce de León, don Dámaso Gil, don Antonio Briones y don Domingo Dancansa.

Teatro Miñón

Esta mañana, á las once, ha llegado la compañía de zarzuela y opereta, que actuará en nuestro teatro hoy y mañana.

La función de esta noche empezará á

las nueve, poniéndose las obras siguientes: «Molinos de viento», «Lysistrata» y «Juegos malabares».

El cartel de mañana le constituyen obras de gran novedad.

Casa de Socorro

Esta mañana ha sido asistido el joven de 22 años Félix Cabrero, que vive en la calle del Vallejo número 3.

Partiendo leña le saltó una astilla á la cara y le produjo fuerte contusión y erosiones en ambas partes del ojo derecho.

Después de curado pasó á su domicilio.

En «El Pensamiento»

Para mañana se anuncian grandes bailes.

El de la tarde le amenizará una escogida banda de música.

Mozos reclamados

Por los ayuntamientos que á continuación se expresan, se reclaman los mozos siguientes, cuyo paradero se ignora:

Alcaldía de Negredo, Juan Santamaría Blanco.

Idem de Nava de la Asunción, Julio Ferarros González y Francisco de Diego López.

Idem de Villacatin, Guillermo Alvarez Balseruso.

Idem de Turégano, Enrique Barona Sidón.

Idem de Carbonero de Ahuán, Teófilo Serrano García.

Idem de Nieva, Eleuterio S. Cristóbal Sáez.

A cobrar

El día 1.º del próximo mes de Febrero, se abrirá el pago á las clases activas y pasivas, que tienen consignados sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

ALCANCE de MADRID

POR TELÉFONO) 4:30 tarde.

Combinación aplazada

Se ha aplazado hasta el lunes la firma de la anunciada combinación de magistrados.

El Consejo del martes

El martes se reunirán los ministros en Consejo para tratar, principalmente, de la marcha de los debates.

Despachando con el Rey

Hoy han estado en Palacio despachando con el Rey, los señores Canalejas y Rodríguez, sometiendo á la firma algunos decretos sin interés

Autorización

Se ha concedido autorización al señor ministro de Hacienda para leer en las Cortes los siguientes proyectos: Conversión de la deuda amortizable al cinco por ciento en Deuda interior al cuatro por ciento.

Reforma de la ley del Banco y clases pasivas.

Estos proyectos serán leídos por el señor Rodríguez en la sesión de esta tarde.

La telegrafía sin hilos

En tren especial han salido para Aranjuez el Rey, los ministros de Guerra y Marina y numerosos personajes políticos, para inaugurar la estación central de telegrafía sin hilos.

Los señores Barroso y el director General de Comunicaciones han hecho el viaje en automóvil.

Excursión á Toledo

El príncipe de Mónaco, acompañado de una comisión de la Sociedad de estudios Geográficos, ha salido para Toledo, donde pasarán el día visitando el Regio Alcázar y los monumentos artísticos que atesora la ciudad.

Canalejas no recibe

El señor Canalejas no ha recibido hoy á los periodistas, prestando sus muchas ocupaciones y la escasez de noticias.

Liquidación de presupuesto «La Gaceta» de hoy publica la liquidación del presupuesto del año de 1911, con un superavit de 3.531,674 pesetas.

La cruz de Carlos III

Se ha firmado un decreto nombrando caballero y gran cruz de Carlos III, al coronel señor Sánchez Gómez.

Geofray condecorado

El embajador francés en Madrid, Mr. Geofray, ha sido nombrado, por su Gobierno, comendador de la Legión de Honor.

El capitán Gordejuela

Ha causado gran sentimiento la muerte del capitán de Ingenieros don Antonio Gordejuela.

Hace unos días fué destinado á Melilla á mandar la unidad aerostática, y se disponía á cumplir con su deber, cuando le ha sorprendido traidora enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

CORRESPONSAL

ACADEMIA

DE

Corte y confección para señoritas dirigida por la Profesora (SISTEMA IBERO)

Por este sistema tan sencillo como práctico, las alumnas se enseñan á cortar y confeccionar cuantas prendas presente la moda, con la mayor facilidad posible, tanto en ropas interiores como exteriores, para señora, señorita y niños, y ropa interior de caballero.

En esta Academia se servirán cuantos encargos se deseen. Travesía de la Rubia, número 4, segundo.

Porteros y cocinera

Se necesitan.

En la Administración de este periódico se informará.

Mozo de comedior

Para casa particular se necesita, sabiendo su obligación.

En la administración de este periódico darán razón.

Se arriendan

los pastos de la Casa de la Mata, con buenos encerraderos.

San Ildefonso, Casa de los Perros, darán razón.

Molino en arriendo

Se arrienda el Molino titulado de «Los Señores», sito sobre el río Eresma, por bajo del puente de San Lázaro, en jurisdicción de Zamarramala.

Se admiten proposiciones, que pueden entregarse por escrito en la casa de las Siervas de María, calle de Daoiz, número 11.

Oposiciones á Correos

Anunciadas «Gaceta» 31 Diciembre. Preparación esencialmente práctica por Academia Cano Rueda, autor de las «Contestaciones al programa vigente para las oposiciones á Correos.» 120 alumnos (36 internos), de anterior convocatoria, garantizan su crédito. Todos los textos son buenos, con apuntes Academia, gratis. Orden, limpieza y excelente alimentación. Honorarios: 20 pesetas mes. Internos, 125. Solo dos ejercicios, 15 pesetas.

Las «Contestaciones al programa» 15 pesetas.

Pez, 46, Madrid

Ama de cría

Soltera, de 26 años, se ofrece para criar en casa de los padres.

Dirigirse á Salvador de Frutos, en la villa de Coca.

¡NOVEDAD SENSACIONAL!

Magnífico artículo para regalo
Objetos artísticos modernos

Cualquier tarjeta postal la convertimos en un magnífico cuadro al óleo, guarnecido de moderno y bonito marco.

Cualquier lámina, ya sea en negro ó en color, la transformamos en un soberbio cuadro al óleo sobre lienzo, bordeado de un magnífico marco.

¡Precios verdaderamente increíbles! ¡Arte, buen gusto, baratura!

Remitiéndonos 8 pesetas y seis postales coloridas, recibirá usted seis magníficos cuadros al óleo con su correspondiente marco. Una postal suelta para un cuadro, cuesta 2 pesetas.

Láminas convertidas en cuadros al óleo: de 10 por 20 centímetros á 15 por 30 centímetros, 4 pesetas uno; diez del mismo tamaño, 32 pesetas. Cada cinco centímetros más del tamaño indicado, aumenta 50 céntimos en cuadro y cuatro pesetas en diez.

Dirigirse hoy mismo á ARTISTIC PICTURES

Representante general: B. Grávalos--Logroño

Búscanse representantes para esta y otras novedades.

NITRATO DE SOSA

Lo encontrarán los labradores en inmejorables condiciones de clase y precio en los

Almacenes de Cereales y Abonos

DE

Antonio Lambás y C.ª (S. en C.)

(ANTES LAMBÁS Y GALICIA)

SEGOVIA

Se hacen rebajas de precio en los contratos por vagones completos.

Imprenta

tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15
Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATHESANZ

JOVELLANOS, 5, PRAL.

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse a **DON JUAN GAVILAN**

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, pral. derecha.

Docks Avícolas de Franco



En toda España es ya conocido el asombroso resultado del **ALIMENTO ACELERADOR** de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren coger diariamente abundancia de huevo en sus gallineros, dan a sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno, que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no recoge huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos a muy alto precio.

Esto es lo que se oye a los que emplean el **ALIMENTO ACELERADOR**.

¿Por qué no hacéis lo propio todos los que tenéis aves?

Perid sin pérdida de momento y veréis pronto el éxito grandioso.

Cuesta: 3 kilos, 7'5; 5 kilos, 11'00; 10 kilos, 21 pesetas estación Valladolid

El transporte a estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1 peseta; 5 kilos 1'65; 10 kilos 3'30.

Pedidos acompañando importe a

La Revista Mercantil.-Valladolid

Emplastos Alcock

Marca Aguila.

(Fundada en 1847).

El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.



Dolores en la Espalda.
 Los Emplastos Alcock no tienen igual. Fortalecen los Espaldas Débiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado.
 Los Emplastos Alcock les alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dan energía.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesiteis una píldora

Parvamente vegetal.

TOMAD UNA

Píldora Brandreth (Fund. en 1752.)

Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo a precios muy convenientes.

Camisería fina.

Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas corzós, botonaduras, bastidores, hules rosarios, ceñidas, petacas, maletas y pitillos, los Colores pálidos. Fajas blancas y bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposibles de citar vendiendo esta casa a precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34 (AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Fiebras blancas é irregularidad de la menstruación. Se absorbe siempre bien, por lo que puede tomarse en las dosis más altas, y en todas las Farmacias.

Imp. de EL ADELANTADO.

La Unión y

El Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

47 años de existencia

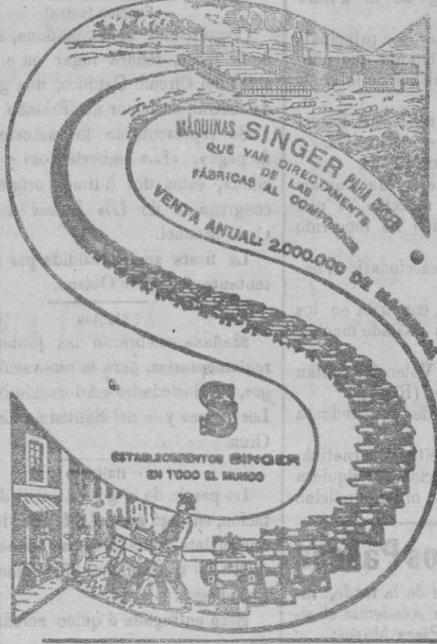
Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41, planta baja.

NUEVO ESTANTE A PEDAL FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Segovia: 12, ISABEL LA CATÓLICA, 12

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	26.791.176
Primas a cobrar, francos.....	83.456.61
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908.	112.135.837
Sinistros pagados hasta dicha fecha, francos.....	3.917.464.70
Capitales asegurados, francos.....	20.923.543.021

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros. Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, en 31 de Julio de 1911.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

MULSION MADAL

Ninguna otra contiene 30 por 100 aceite de bacalao 1.º todo asimilable. Constituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, curaciones, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, coriza, influenza, gripe, fiebre, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Presentada en Exposiciones de Ginebra, París y Farmacéuticos. En todas Farmacias y Droguerías.